

GARCÍA BELLAUNDE CRITICA POSICIÓN QUE ADOPTA EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Bono a FF.AA. enfrenta a Ejecutivo y a Congreso

► Canciller no entiende por qué Giampietri "aparece como vicepresidente de la oposición".

Esta vez no fue el primer ministro ni los titulares de Defensa de sus ministerios los que hicieron la propuesta legislativa para otorgarles un bono a los miembros de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas.

Quizá para dejar constancia de que la oposición a la iniciativa se unió en el gobierno, en esta ocasión fue el canciller José Antonio García Belaunde quien cuestionó los alcances del pro-

dato

El suboficial PNP Edward Casas, quien apoyó la protesta por los hechos de Lircay, estuvo recibiendo la Ecuata de Suboficiales de Puerto Rico mientras dura su proceso disciplinario. En Ayacucho, el PNP Richard Ortega se pondrá bajo a disposición de las autoridades.

yecto, inclusive, puso en tela de juicio los intereses involucrados en su promoción. Sus baterías lo enfundó directamente hacia el vicepresidente de la República, Luis Giampietri, que en la votación votó a favor de la iniciativa en

la autografía. "Giampietri es un amigo mío y se supone que estamos en el mismo banco. Yo, la verdad, a veces no entiendo por qué el vicepresidente de la República aparece como vicepresidente de la oposición y no del Gobierno", fue grito.

Para no dejar dudas de su desconformidad, García Belaunde agregó que es "terriblemente" que "por cuestiones personales", haya quienes se enfrenten al presidente de la República y al Ejecutivo. "Yo también entiendo esas posiciones personales, cuando se trata de asuntos de conciencia, pero no puedo entender eso cuando se trata de asuntos políticos y de gobierno", subrayó al término de la sesión del Consejo de Ministros.



► FURBOSIÓN. El canciller García Belaunde defendió postura del Gobierno.

Finalmente, insistió en que, aunque en el proyecto se presentara la entrega del bono como una autorización al Ejecutivo, la medida "incluye una materia de gasto que está taxativamente prohibida por la Constitución".

A pocos cuartos, en el Palacio Legislativo, el propio titular del Congreso, Luis Alva Castro, salió al frente

de estas comentarios. Defendió el derecho de los congresistas a insistir en su propuesta y desarrolló su tesis con ella se inscribe en una infracción constitucional. Adicionalmente, afirmó que el tema se debatirá en el Pleno, en marzo, y concluyó diciendo que sería "irresponsable" no enfrentar este tema dándole una solución.

NO TIENE TRANSPARENCIA Y RECRE APOYO DE ALAN GARCÍA, DICE

Padre Arana critica a alcalde Castañeda

El sacerdote y líder del Movimiento Terray Libertad, Mario Arana, criticó ayer al alcalde de Lima, Luis Castañeda, porque su gobierno es "carente de transparencia y de diálogo democrático" y porque el presidente Alan García "está impulsando su candidatura e imagen" con miras a la elección general de 2011. "Esta situación nos presiona mucho", dijo.

"La política supone actos de transparencia, y hacerla solo es ejecución de órdenes que dejan mucho que desear. El alcalde tiene una seria desconfianza con el tema ecológico y una indiferencia casi absoluta en materia de seguridad ciudadana. Son aspectos sumamente graves", afirmó.



► Anunció suspensión de sacerdotado.

Arana denunció alianzas con Alan García, por sus vínculos con Vlademiro Montesinos, con Yehude Simon, por su responsabilidad en el "Esguazo", y con Ollanta Humala, porque aún no se encuentra el caso Madre Wa.



Últimas organizaciones que quieren convertirse en partidos políticos

► En los primeros 40 días del año, 12 organizaciones han compuesto sus respectivas listas electorales. Todas aspiran a convertirse en partidos y a formar parte del ya extinguido campo político.

► Frente Suburbano y Frente Barrios (FROB).

► Frente Nacional Familiar.

► Partido Político Amurillo Perú.

► Partido Democrático Ciudadanía Perú.

► Por la Reconquista del Perú Nuestra Patria.

► Desarrollo para Todos.

► Movilización Emergente Revolucionaria Amplia.

► Partido Pluralista del Perú.

► Partido de Reiniciación Peruviana.

► Frente Nacional 2008. FUENTE: www.enlapera.pe

A FAVOR DE LA CANDIDATURA DE VÍCTOR GARCÍA TOMA AL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA (CNM)

Es trascendental que el CNM esté integrado por personas de la misma calidad, dado que elige y puede destituir a todos los jueces y fiscales. Esta viernes 12, los rectores elegerán a los doce representantes de las Universidades ante este órgano.

Es por eso que expresamos nuestro respaldo a la candidatura de Víctor García Toma, postulante por las universidades privadas.

García Toma, durante los 5 años que se desempeñó como miembro del Tribunal Constitucional (TC), demostró independencia -ofrendo su actuación sólo y exclusivamente a nuestro ordenamiento jurídico-, nivel de justicia, eficiencia, compromiso y seriedad.

Los(as) rectores(as) que respaldan su candidatura, representan a varias de las universidades de mayor prestigio: Cayetano Heredia (Fabiola León Velarde), Pontificia Universidad Católica del Perú (Marcel Rubio), Universidad del Pacífico (Felipe Portocarrero), Universidad de Lima (Ike Wisotzki).

García Toma tiene una larga trayectoria como docente, siendo actualmente Decano de una de las facultades de Derecho del país.

Ha presentado importantes propuestas para un mejor desempeño del CNM y se ha comprometido a informar periódicamente sobre su actuación.

Las universidades tienen la oportunidad de demostrar sentido de responsabilidad y voluntad de contribuir a mejorar nuestro sistema de justicia.

Lima, 11 de febrero de 2010

Felipe Ortiz de Zuñiga
Javier De Belaunde
Augusto Alvariz II
Carlos Iván De Gregori
Rocío Silva Santisteban
Renzo García A.
David Araya

Carlos Fernández S.
Samuel Alad
Luis Jaime Cisneros
Jorge Soto
Pilar Coll
Wilfredo Pedraza
Roger Rodríguez I.

Enrico Blume
Enrico de La Jara
Luis Flores Paredes
Javier Alva Orlandi
Delfa Revoredo
Enrique Zambrano

ECHAÍZ FIDE QUE SE CUMPLA CON DEBIDO PROCESO EN CASO ARIZA

El fuero militar debe respetar las normas

La fiscal de la Nación, Cláudia Echaíz, pidió ayer al Tribunal Supremo Militar y de Marina que cumpla con el debido proceso y que respete todas las garantías a las personas involucradas en el caso del suboficial PNP Víctor Ariza, acusado de espionaje a favor de Chile.

Afirmó que solo así se evitan futuros cuestionamientos al fallo,

como ocurrió en los procesos por tradición a la patria y terrorismo. Incluyó también que en esa época el fuero civil tuvo que tener las resoluciones que habían sido observadas.

En declaración señaló que respeta la decisión de la Corte Suprema, que anuló el caso al ámbito castrense, pero dijo que ella tiene su propia opinión.